California: Sancionarán a aseguradoras que no brinden información actualizada de proveedores; esto dice la Ley

Boletín N°:

Sep 03, 2024 ESTADOS UNIDOS

En algunas situaciones de emergencia, muchas personas buscan un doctor de la lista de proveedores de su aseguradora. Sin embargo, se suelen dar con la sorpresa que al lugar que asisten ya no se encuentra afiliado, teniendo que buscar otro lugar.

A ello se le conoce como las “redes fantasmas”, y por eso, el proyecto de ley 236 quiere combatirlo. Conoce en qué consiste esta norma propuesta por el asambleísta Chris Holden.

De acuerdo con esta propuesta de ley, esta tiene como objetivo que las aseguradoras mantengan actualizadas la lista de sus proveedores, como médicos, hospitales, trabajadores de salud mental, laboratorios y centros de imágenes. Esto para que la persona pueda conseguir la atención requerida en la brevedad.

Los opositores indican que esta ley no es necesaria debido a que las leyes ya existen para abordar este problema. Además, de que los médicos y las aseguradoras se culpan entre ellos por los problemas en los directorios.

Este proyecto de ley tendría un costo de U$D 12 millones, el cual se destinaría en contratar 80 empleados que sean los que se encarguen de monitorear a estas compañías.

Si bien indican que hay una ley del 2015, en la actualidad, los planes de seguro tienen una tasa de inexactitud de hasta el 80% en los planes más económicos y entre 20% y 38% en los más caros. El objetivo con esta ley es que para el 2025 tengan un 60% de precisión y esta aumente al 95% para mediados del 2028.

Los médicos y las aseguradoras se echan la culpa mutuamente indicando que cada uno tiene la responsabilidad de tener actualizada la lista de clientes. Además, los galenos señalan que, si se multa a alguna aseguradora, la responsabilidad recaiga sobre ellos y encarecería los costos de la salud.

Fuente

Fuente: RPP

Enlace:
https://rpp.pe/capital/local/california-proponen-sancionar-a-aseguradoras-de-salud-que-no-actualicen-informacion-redes-fantasma-estados-unidos-bscapital-noticias-1578403https://rpp.pe/capital/local/california-proponen-sancionar-a-aseguradoras-de-salud-que-no-actualicen-informacion-redes-fantasma-estados-unidos-bscapital-noticias-1578403